



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría comunal de planificación y
coordinación

DECRETO AFECTO N° 02003/2024**PARRAL, 12 de Noviembre de 2024****VISTO:**

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial.
2. Que, el artículo 82, de la ley N° 18.695, que se someterá a consideración del concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción.
3. La Sentencia de calificación definitiva de fecha 10.06.2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule y el Acta de Proclamación de fecha 16.06.2021 del mismo tribunal, inscrito bajo el ROL N°227-2021; que proclama como alcaldesa de la comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia, para el periodo comprendido entre el 28.06.2021 y el 06.12.2024.
4. Que, en sesión extraordinaria del honorable Concejo Municipal de fecha del 13.12.2023, el Concejo aprueba por unanimidad el presupuesto municipal, el programa anual de capacitación, metas y líneas de acción, plan de inversión, funciones y objetivos específicos de contratación a honorarios, para el ejercicio presupuestario del año 2024.
5. Decreto Afecto N.º 2.173 de fecha 19.12.2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.
6. Decreto N° 2.273 de fecha 22.12.2023, del Ministerio de Hacienda que Establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2024, publicado en el diario oficial el día 17 de enero de 2024.
7. Decreto Exento N° 5408 de fecha 22.10.2024, que designa por orden de prelación como Alcalde subrogante a Don Francisco Pinochet Romero.

CONSIDERANDO:

1. Los Oficios N° 299 y 304, de SECPLAN, solicitando la modificación presupuestaria 2024.
2. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral en su sesión ordinaria de fecha 12.11.2024, que aprueba la modificación presupuestaria.

DECRETO**AUTORÍCESE:**

La Modificación Presupuestaria, para el período presupuestario 2024 de esta Ilustre Municipalidad, de acuerdo con la siguiente distribución;

CREACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CUENTA	DENOMINACION	CODIGO INI
215.31.02.004.022.000 (2.13.1)	CONSTRUCCION RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y DEMARCACION VIAL, PARRAL.	074045203641
215.31.02.004.023.000 (2.13.1)	MEJORAMIENTO ACERAS AV. PATRICIO BLANCO ENTRE CALLES DIECIOCHO Y PABLO NERUDA, PARRAL.	074045203651
215.31.02.004.024.000 (2.13.1)	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO M. MUJICA ENTRE A. PINTO Y MATUCANA, PARRAL.	074045203661
215.31.02.004.025.000 (2.13.1)	CONSTRUCCION CANCHA DE PADEL VILLA PORTAL ALAMEDA, PARRAL.	074045203671
215.31.02.004.026.000 (2.13.1)	MEJORAMIENTO ACERAS CALLE DIECIOCHO ENTRE CALLES URRUTIA Y LIBERTAD, PARRAL.	074045203681

AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO (M\$)
115.13.03.008.002.014	CONSTRUCCION RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y DEMARCACION VIAL, PARRAL.	125.019
115.13.03.008.002.015	MEJORAMIENTO ACERAS AV. PATRICIO BLANCO ENTRE CALLES DIECIOCHO Y PABLO NERUDA, PARRAL.	180.096
115.13.03.008.002.016	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO M. MUJICA ENTRE A. PINTO Y MATUCANA, PARRAL.	32.837
115.13.03.008.002.017	CONSTRUCCION CANCHA DE PADEL VILLA PORTAL ALAMEDA, PARRAL.	184.603
115.13.03.008.002.018	MEJORAMIENTO ACERAS CALLE DIECIOCHO ENTRE CALLES URRUTIA Y LIBERTAD, PARRAL.	178.057
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS (M\$)		700.612

DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215.29.05.002.000 (1.1.1)	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	5.000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		5.000

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO (M\$)
215-22-09-005-000-000 (1.1.1)	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	5.000
215.31.02.004.022.000 (2.13.1)	CONSTRUCCION RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y DEMARCACION VIAL, PARRAL.	125.019
215.31.02.004.023.000 (2.13.1)	MEJORAMIENTO ACERAS AV. PATRICIO BLANCO ENTRE CALLES DIECIOCHO Y PABLO NERUDA, PARRAL.	180.096
215.31.02.004.024.000 (2.13.1)	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO M. MUJICA ENTRE A. PINTO Y MATUCANA, PARRAL.	32.837
215.31.02.004.025.000 (2.13.1)	CONSTRUCCION CANCHA DE PADEL VILLA PORTAL ALAMEDA, PARRAL.	184.603
215.31.02.004.026.000 (2.13.1)	MEJORAMIENTO ACERAS CALLE DIECIOCHO ENTRE CALLES URRUTIA Y LIBERTAD, PARRAL.	178.057
TOTAL AUMENTO DE GASTOS (M\$)		705.612

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
 Secretaria Municipal
 Secretaria Municipal


FRANCISCO PINOCHET ROMERO
 Alcalde Subrogante
 Alcaldía

Francisco Pinochet/Marcela Saldaña/Carla Gomez/Paola González

DISTRIBUCIÓN:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION
 EMERGENCIA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20060332&hash=ee036>